

Guayaquil, Agosto 18 de 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.-

Yo, MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA, en calidad de LIQUIDADORA de la compañía INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A. EN LIQUIDACIÓN, asumi la administración de la misma a partir del 15 de Abril del 2014, según nombramiento inscrito el 16 de Abril de 2014 y a fin de cumplir con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me he constituido en el domicilio ubicado en Malecón Simón Bolívar # 1707 y Av. 10 de Agosto, para elevar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico del 2006.

DESARROLLO:

- 1.- Por cuanto no recibí documentación ni soportes contables de la anterior administración, los saldos de las cuentas contables que se presentan al 31 de diciembre de 2006, corresponden a las cifras presentadas por la anterior administración en el formulario de declaración de impuesto a la renta, al Servicio de Rentas Internas del año 1999.
- 2.- La compañía no posee libros de actas de junta general de accionista.
- 3.- Queda a disposición del Accionista los posibles ajustes y reclasificaciones, de los saldos de las cuentas contables que se vienen suministrando de la información de la base del Servicio de Rentas Internas, a efecto de que los Estados Financieros estén presentados con razonabilidad financiera.

Atentamente,


CPA MARITZA MACIAS ORTEGA
LIQUIDADORA
INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A. EN LIQUIDACIÓN